



H. Ayuntamiento Municipal
Tecamatlán, Puebla.
2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
TECOMATLAN, PUEB;
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL
No OFICIO 665/2022
EXPEDIENTE: 06/2022

C. ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores correspondientes al Informe Definitivo 2021**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **Segundo Informe del Ejercicio 2022**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

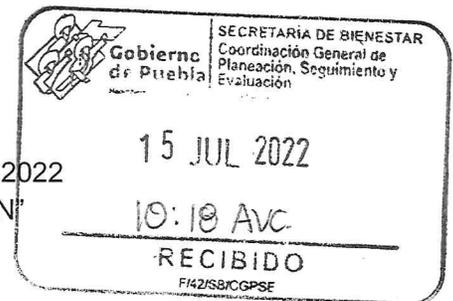
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLAN
PUEBLA
2021 - 2024

ATENTAMENTE
TECOMATLAN, PUEBLA A 20 DE JUNIO DE 2022
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

LIC. ARACELI GARCÍA CARRION
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMATLAN, PUEBLA



Archivo. Control de Gestión.